

## COMITÉ DE INFORMACIÓN SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2016 8 DE MARZO

## ACUERDO NÚMERO A02/2016

Con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información aprobó el proyecto de alegatos presentados por la Dirección Fiduciaria, unidad administrativa responsable, relacionado con la solicitud de información número 0632000002716, para la sustanciación del recurso de revisión interpuesto en contra de la resolución emitida por el Comité de Información del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Por último, se instruye a la Unidad de Enlace para que se envíen al INAI los alegatos correspondientes.

Daniel Matiaz de la Cruz,

Suplente del

Servidor Público Designado

María Aurora Sosa,

Suplente del

Titular del Órgano Interno de Control

Emilio Sanders Peralta, Titular de la Unidad de Enlace